

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 36
SESIÓN ORDINARIA
29 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre, acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de diciembre, acta de sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre del 2023.
5. Conocimiento y resolución del memorándum No PSGADMCH-235-2023, de fecha 29 de noviembre del 2023 suscrito por el Abg. Byron Merchán Procurador Sindico del GADMCH, en relación al memorando No. GADMCH-DPLANI-002-2023-M, de fecha 24 de noviembre del 2023 suscrito por el Ing. Gabriel Andrade Director de Planificación, Patrimonio Avalúos y Catastros del GADMCH, que hace alusión a la donación de un predio efectuado en fecha 13 de enero del 2012 por parte del GADMCH al Consejo de la Judicatura, misma que sugieren se deje sin efecto, en base a los informes técnicos.
6. Conocimiento y resolución del Oficio No. 105-UNITUR-GADMCH-2023 de fecha 06 de diciembre del 2023 suscrito por el Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo, que hace alusión a la activación de la Comisión de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística del Cantón Chunchi, en relación a la Intervención Municipal en la ejecución de actividades correspondiente a Febrero - 2024.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Molina.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, siendo el viernes 29 de diciembre del 2023 a las 09h30 am, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Presente.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Presente.- **Arq. Miguel Córdor.-** Presente.- **Abg. Cristian Landy Molina.-** Señor Alcalde una vez constatado el quorum, existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde.-** Sr. Secretario, Srta. Vicealcaldesa, Sres. Concejales, Ingeniero Andrade director

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de planificación, en primer lugar desearles se avecina un año nuevo, por lo cual de todo corazón que ustedes tengan sobre todo salud en sus hogares, éxitos personales, los anhelos que siempre han tenido ustedes que se lo realicen, que Dios tenga la bendición siempre a su lado, que se cumpla todo por bienestar de ustedes como autoridades, solamente que al pueblo tenemos que regalarle lo mejor, pues ellos son los que esperan eso, tienen la expectativa de qué confían en ustedes como equipo de trabajo entonces lo que más podemos entregar nosotros es el sacrificio por el bien del cantón, dicho esto señores concejales, señor secretario, señorita vicealcaldesa, declaro instalada la sesión.-

TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración el orden del día.- **Acto seguido** se somete a votación y resuelven Aprobar por Unanimidad el Orden del Día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre, acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de diciembre, acta de sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre del 2023.- **Licenciada Laura Aguirre.-** una vez revisada las actas de fecha 8 de diciembre, 11 de diciembre, 15 de diciembre, quedan aprobadas señor secretario, **Arq. Miguel Condor.-** una vez revisada el acta sin tener ningún observación aprobada señor secretario, **Licenciado Edgar Naranjo.-** de igual manera se procedió a revisar las actas en las cuales no se encuentra ningún observación **Licenciada Jesica Reyes.-** aprobado de mi parte secretario, **Ingeniero Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, **Señor Alcalde.-** Aprobado, Acto seguido se resuelve por unanimidad aprobar las actas de sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre, acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de diciembre, acta de sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre del 2023.- **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del memorándum No PSGADMCH-235-2023, de fecha 29 de noviembre del 2023 suscrito por el Abg. Byron Merchán Procurador Sindico del GADMCH, en relación al memorando No. GADMCH-DPLANI-002-2023-M, de fecha 24 de noviembre del 2023 suscrito por el Ing. Gabriel Andrade Director de Planificación, Patrimonio Avalúos y Catastros del GADMCH, que hace alusión a la donación de un predio efectuado en fecha 13 de enero del 2012 por parte del GADMCH al Consejo de la Judicatura, misma que sugieren se deje sin efecto, en base a los informes técnicos.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde hay que hacer alusión de qué existe el memorando por parte del procurador sindico el mismo que en su parte pertinente menciona, señor alcalde en base a lo informado por el compañero funcionario del área de planificación sugiero que quien resuelva la reversión en base a la documentación adjunta sea el Concejo municipal, se cuenta con los informes tanto del área jurídica como del área de planificación, misma que en su parte pertinente reza, en base al memorando número 58-DEPAC-GADMCH, que se cuenta con la fecha de protocolización de la donación misma que se realiza en fecha 12 de enero de 2012, fecha de inscripción de la donación 13 de enero de 2012, de igual manera hay que hacer alusión al memorando número PS-GADMCH-211-2023, mismo en su parte pertinente reza que la presente donación caducará automáticamente a los tres años de no ejecutarse

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

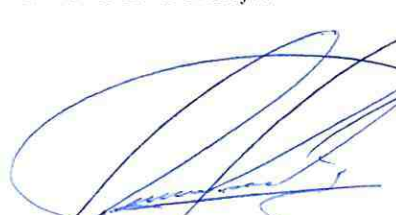
el proyecto para lo cual ha sido efectuada, esto es la construcción de la casa judicial, señor alcalde se cuenta con la presencia del ingeniero Gabriel Andrade director de planificación de igual manera del señor procurador síndico el abogado magister Byron Merchán Álvarez, **Señor Alcalde.**- Bienvenido al señor procurador síndico, justamente se estaba revisando un informe para lo cual de pronto usted quiere intervenir en este punto sobre lo que refiere a la reversión del predio donado a la judicatura tenga la bondad señor procurador su criterio, **Abg. Byron Merchán.**- Gracias señor alcalde, señores concejales, compañeros funcionarios, en efecto se trata de un proceso que nace por una petición que lo realiza desde el Concejo de la Judicatura, en el que se está solicitando la reversión del mismo porque ya pasado los años suficientes desde que se ha donado y no han construido nada para lo cual fue efectuado la donación, Sr. alcalde se cuenta también con el informe del señor director de planificación en el que da conocer las medidas del predio que inclusive está con anexos fotográficos mediante memorando número 058 del departamento de avalos y catastros de la dirección de planificación del GAD Municipal del cantón Chunchi, entonces en ese sentido señor alcalde se ha podido también contar con el certificado de gravamen mismo que consta con el número 0134695 suscrito por el Dr. Javier Ortiz en calidad de Registrador encargado de la Propiedad, en el que hace referencia que se ha donado un predio al Consejo de la Judicatura de transición y en la parte pertinente reza, que la presente donación caducará automáticamente a los tres años de no ejecutarse el proyecto para el cual fue efectuado, esto es, la construcción de la Casa Judicial, cabe recalcar señor alcalde que la escritura fue realizada con fecha 13 de enero de 2012, es decir, a la fecha han transcurrido ya 11 años, por lo tanto, previo al análisis técnico y por supuesto el análisis jurídico se ha recomendado a su digna autoridad, así como al seno de Concejo se autorice la reversión debido a que ya no tiene efecto que la misma esté vigente y que dicho predio pase a formar parte del Catastro Municipal, se debe indicar señor alcalde que es necesario y se sugiere que en caso de que el Concejo así lo apruebe amparándose en los informes técnicos y jurídicos, la resolución que se obtenga de la presente sesión se mande a protocolizar en la notaría del cantón Chunchi por medio de secretaría y que la misma sea inscrita en el Registro de la Propiedad, una vez inscrito esto se ha de notificar a los departamentos Municipales correspondientes, así como al Consejo de la judicatura, ese sería mi informe que sustento de manera verbal en la presente sesión señor alcalde devuelvo la palabra, **Señor Alcalde.**- Gracias señor procurador, entonces señores concejales ya existe los informes técnicos y jurídicos evidentemente han pasado muchos años para que legalmente vuelva a los catastros municipales, por lo tanto está en consideración del seno del Consejo para que se realice la reversión de dicho predio, **Arq. Miguel Condor.**- Señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar moción que se revierta la donación del predio, debido a que el certificado de gravamen nos dice claramente en su parte pertinente que, la presente

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

donación caducará automáticamente a los tres años de no ejecutarse el proyecto para el cual ha sido efectuado, esto es, la construcción de la Casa Judicial, tomemos en cuenta que dicha donación se inscribió el 13 de enero de 2012 en el Registro de la Propiedad, tenemos el informe por parte de la dirección de planificación en donde nos indica que no hay ningún tipo de construcción o proyecto realizado, **Señor Alcalde.-** Señores concejales existe una moción vertida por el Arq. Miguel Condor, de lo cual solicita la reversión de este terreno, si algún señor concejal apoya la moción, **Licenciado Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, señor secretario, en vista de que no se ha ejecutado la construcción en los tres años, y que se cuenta con los informes técnicos de planificación y de jurídico, apoyo la moción vertida por el concejal Miguel Condor, **Señor Alcalde.-** Señores concejales si es que no existe otra moción, señor secretario proceda a tomar votación de la misma, **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, mismo que mociona que se realice la reversión del predio donado en fecha 13 de enero de 2012 por parte del GADMCCCH al Consejo de la Judicatura, mismo que sugiere se deje sin efecto en base a los informes técnicos, tanto del área de planificación como del área jurídica y al no existir construcción alguna la recomendación y la moción de señor concejal es que la misma sea revertida, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, señorita Vicealcaldesa **Licenciada Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario señor concejal **Ingeniero Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, señorita concejala **Licenciada Jesica Reyes.-** aprobado, señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción **Arq. Miguel Condor.-** correcto señor secretario, señor concejal Licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal Arq. Miguel Condor, **Licenciado Edgar Naranjo.-** sí me ratifico, **Señor Alcalde.-** aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde por unanimidad del pleno se resuelve aprobar la reversión del predio al catastro Municipal donado en fecha 13 de enero de 2012, por parte del GAD Municipal del cantón Chunchi al Consejo de la Judicatura puesto de qué no se efectuó la obra de construcción objeto de la donación, la presente resolución deberá ser notificada al Consejo de la Judicatura de la provincia de Chimborazo, deberá ser protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Chunchi, de la misma manera tendrá que ser Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Chunchi.- **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del Oficio No. 105-UNITUR-GADMCH-2023 de fecha 06 de diciembre del 2023 suscrito por el Ing. Fredy Ortiz Analista de Turismo, que hace alusión a la activación de la Comisión de Promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística del Cantón Chunchi, en relación a la Intervención Municipal en la ejecución de actividades correspondiente a Febrero - 2024. **Señor Alcalde.-** en este punto señores concejales se ha pedido la presencia del ingeniero Fredy Ortiz para que nos amplíe la información en este punto, tenga la bondad, **Ingeniero Fredy Ortiz.-** señor alcalde,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señores concejales, señor secretario, buenos días, como es de conocimiento de ustedes es una de las fechas que nos que nos reciben en este año es el de febrero 2024 que según el calendario que se ha propuesto tendría como fecha tentativa el viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de febrero, por lo que se ha sugerido desde el año anterior que se active ya la comisión para que se pueda resolver cuáles son las actividades que se van a desarrollar durante esos días y cuáles son las que justificadamente el municipio podría intervenir con recursos propios, entonces señor alcalde se les ha enviado la documentación correspondiente con la finalidad de que se active la comisión de acuerdo a lo que establece la Ordenanza, señor alcalde señores concejales, nos queda un tiempo reducido entonces es necesario que se active ya la comisión, para lo cual pongo en consideración de ustedes señores concejales, **Señor Alcalde.-** señores concejales sugiero de qué de qué se active la comisión para lo cual luego de esto se podría mantener una reunión con la comisión, en sí, para el análisis del bosquejo que tentativamente está previsto para las actividades febrero 2024, **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores concejales se concluye por el pleno, activar la comisión de promoción Social, Cívica, Cultural, Deportiva y Turística del cantón Chunchi, en relación a la intervención municipal en la ejecución de actividades correspondiente a febrero 2024.- **SEPTIMO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Señor Alcalde.-** En este punto si algún señor concejal tiene algo que mencionar por favor, **Ingeniero Santiago Montero.-** señor alcalde le quería consultar sobre el profesional para que se pueda realizar la revisión de los planos, **Señor Alcalde.-** si justamente para hoy con talento humano ya vamos a realizar el trámite para que se contrate al profesional, entonces ya para que se realice el proceso en conjunto con talento humano, el profesional viene incluido en la en la partida, no como servicios profesionales sino ya como parte del departamento, esto de acuerdo al requerimiento que ha hecho planificación que requiere personal, entonces de acuerdo a eso se incorporará, qué es lo que se tiene que realizar para evitar los contratos por servicios profesionales, al estar dentro de la partida ya es dependiente de la municipalidad.- **OCTAVO PUNTO.- Clausura.- Sr. Alcalde.-** Señor secretario, Señores Concejales agradecerles una vez más por la participación activa de todos y cada uno de ustedes, como digo deseándoles lo mejor de éxitos de aquí en este año venidero, dicho esto, una vez agotado el orden del día, siendo las 10h10 am del día viernes 29 de diciembre del 2023, doy por clausurado la Sesión Ordinaria de Concejo.


Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

